

Estimada/o compañera/o.

El Decreto 215/2019, de 14 de noviembre, de Estructura Básica del Servicio Cántabro de Salud, por el que se crea la **Subdirección de Cuidados**, recoge entre otras las siguientes funciones de esta Subdirección:

- a) La propuesta, diseño y seguimiento de nuevos modelos de organización y prestación de cuidados en orden a mejorar la calidad y la continuidad de cuidados.
- b) El análisis y seguimiento de la información sobre los programas de cuidados, con especial atención a los aspectos relacionados con la seguridad del paciente.
- c) La propuesta, diseño y seguimiento de nuevos modelos de abordaje de los pacientes crónicos y pluripatológicos, así como a colectivos vulnerables o de especial necesidad

Alineadas con ellas, iniciamos la primera fase del Proyecto “**Nuevos modelos de organización y abordaje del cuidado de Prácticas Avanzadas del Servicio Cántabro de Salud**”, cuyo objetivo es conocer y evaluar las competencias de las Enfermeras/os dentro de nuestra Servicio de Salud.

Para alcanzarlo, utilizaremos un **cuestionario validado**, que forma parte de un estudio transversal, analítico y multicéntrico nacional, dirigido desde el Instituto de Investigación Biomédica de Málaga, IBEMA y la Universidad de Málaga, UMA.

El cuestionario está dirigido a **todos los Profesionales de Enfermería** (Diplomado Universitario, Graduado y Especialistas).

El período de respuestas se contemplará desde el **1 al 15 de febrero**.

Un elevado número de respuestas permitirá identificar las diferentes competencias y el grado de desarrollo de las mismas en vuestra práctica habitual, creando perfiles necesarios, nuevos roles y modelos de organización que engloben unos cuidados seguros, eficaces y de calidad, adaptados a las necesidades de nuestro entorno.

¡Te animamos a participar y formar parte de tu propia evolución y desarrollo profesional!

Enlace a la encuesta:

<https://encuestas.uma.es/58323/lang-es>

¡Muchas gracias!

Pedro Herrera Carral
SUBDIRECTOR DE CUIDADOS DEL SCS